



CAPACITACIÓN A FRENTE PARLAMENTARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y DESPERDICIOS DE ALIMENTOS HACIA SISTEMAS ALIMENTARIOS MÁS SOSTENIBLES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BOGOTÁ, COLOMBIA
27 y 28 de Agosto 2019

Antecedentes

Alcanzar el derecho a la alimentación adecuada es una de las prioridades que cada vez ocupa más a los tomadores de decisión de todo el mundo, y por ende a los legisladores que han manifestado que su meta es posicionarlo en lo más alto de las agendas públicas de los países, para así alcanzar sistemas agroalimentarios sostenibles y saludables, que contenga pautas de consumo y producción diversificadas, y que a su vez mejore la gobernanza global. Esto fue ratificado en el 3º Diálogo Regional¹, donde Parlamentarios y miembros de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH), representantes de gobierno y sociedad civil, entre otros actores, se reunieron para reafirmar su compromiso sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN), Erradicación del Hambre, y enfrentar las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA)², promoviendo la coordinación regional de iniciativas que apunten a su prevención y reducción, proponiendo un mecanismo que permita armonizar los esfuerzos en esta materia.

De esta manera dar cumplimiento a la meta 12.3. del ODS sobre Producción y Consumo responsables de la Agenda 2030, la cual indica “Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas”.

Frente a este desafío, la prevención de las PDA es un reto amplio que afecta al sistema alimentario en su conjunto. Gobiernos, instituciones de investigación, productores, fabricantes, distribuidores, minoristas y consumidores, tienen enfoques diferentes sobre el problema, sus soluciones y la capacidad de realizar cambios. Por lo tanto, es fundamental un enfoque institucional, integral y coordinado, ya que el progreso de la solución no es uno solo ni aislado.

Colombia, cuenta en sus avances la expedición de la Ley 1990 del 2 de agosto de 2019 “Por medio de la cual se crea la política para la prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones”, iniciativa promovida por Congresistas del Frente Parlamentario contra el Hambre, siendo el Congreso de Colombia un aliado fundamental en la meta 12.3 del mencionado ODS.

Bajo esta línea, la agenda parlamentaria en materia de capacitación cumple un papel relevante por su capacidad de hacer del derecho a la alimentación un asunto público que requiere de políticas y mecanismos de fiscalización de gran impacto, sobre todo en los territorios más vulnerables.

¹ Tercer Diálogo Regional: “Un esfuerzo compartido para la prevención y la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, en América Latina y el Caribe”. Realizado en Santiago de Chile, entre el 6 y 8 de junio de 2017.

² Las PDA consideran el desaprovechamiento de la masa total de alimentos destinada al consumo humano; se asocian generalmente a problemas ocurridos durante la cadena de valor (Recolección, almacenamiento, embalaje, transporte y comercialización)³ así como a deficiencia de infraestructura, falta de información, ineficiencias en los mecanismos mercadeo y sistemas de precios, estándares estéticos demasiado exigentes, así como a vacíos en los marcos institucionales y legales.



Dado que son muchos los actores y acciones vinculadas con la gestión de las PDA, es que los países han expresado la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales en términos de la formulación de marcos legales e institucionales, dirigidos a la prevención de las PDA, de tal manera de armonizar los esfuerzos ligados a su prevención y reducción.

En este ámbito los frentes parlamentarios se visualizan como un aliado estratégico para avanzar en soluciones integrales a la reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos, y así a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, pudiendo impactar positivamente en el planeta y en las personas, en la dimensión económica, social y ambiental, “sin dejar a nadie atrás”.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de los Parlamentos y sus socios para mejorar la legislación e implementación de leyes y políticas relacionadas con la prevención de las PDA.

Resultados esperados

- Intercambio de conocimiento y experiencias exitosas sobre sistemas agroalimentarios sostenibles.
- Parlamentarios y asesores cuentan con una hoja de ruta que oriente su trabajo legislativo en materia de PDA
- Difusión de información y herramientas para avanzar en acciones integrales que promuevan la prevención de las PDA

¿A quiénes está dirigido?

Este taller busca convocar a miembros y representantes del Parlamento Latinoamericano y Caribe, de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, y a los actores del sistema alimentario, ODA en el marco del Programa Estratégico de Sistemas Alimentarios y la Iniciativa Regional de Lucha contra el Hambre.

Metodología

El taller contará con dos sesiones:

- Sesión conceptual e informativa a través de presentaciones y mesas redondas sobre los principales elementos a tener en cuenta en relación a las PDA.
- Sesión de visita a terreno, intercambio de experiencias y diálogo

Fecha: 27 y 28 de agosto de 2019.

Lugar: Bogotá, Colombia

Contactos

FAO Colombia

Michela Espinosa
Angela Rivera

FAO América Latina y el Caribe

Sara Granados
Nicol Barahona
Bárbara Villar



PROGRAMA TENTATIVO

27 de agosto, 2019		
Desde las 08:00: Acreditaciones		
SESIÓN INAUGURAL Lugar: Congreso de la República		
09:00 – 10:00	Palabras de apertura	Primer Vicepresidente del Senado de Colombia Coordinador del Frente Parlamentario contra el Hambre para Colombia Representantes Embajadas España y México (TBC) Representante FAO
10:00 – 12:00	Conferencias magistrales – Sistemas alimentarios, situación de las políticas públicas	
	Contextualización y explicación de Sistemas Alimentarios Sostenibles e implicancias de PDA, en América Latina y el Caribe	Joao Intini, FAO Regional
	Avances y desafíos de los FPH en Materia de PDA en la región. Casos exitosos	Diputado Jairo Flores, FPH Regional
	Colombia, desafíos y oportunidades para avanzar a sistemas alimentarios más sostenibles. La experiencia de la Ley de PDA	FPH Colombia
12.00-13.00	Plenaria	Todos
13:00	Almuerzo	
PRIMERA PARTE Lugar: Hotel Tequendama Bogotá Conceptos y enfoques sobre Pérdidas y Desperdicios de Alimentos en América Latina y el Caribe		
Resultado esperado: Miembros de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH) cuentan con herramientas para la incidencia y generación de marcos institucionales, políticas coherentes y leyes legales e institucionales favorables para la prevención y reducción de las PDA		
14:00 - 15:30	Presentación análisis de marcos legales para la prevención y reducción de las PDA	Hugo Muñoz, consultor jurista FAO
	Mesa redonda: Iniciativas regionales y nacionales en prevención y reducción de las PDA: Objetivo: conocer y debatir con actores del sistema alimentario (instituciones públicas, sociedad civil, academia, empresas) sobre las oportunidades y desafíos para la prevención de las PDA.	
15:30 – 16:00	Refrigerio	
16.00 -17.30	Conversatorio: Políticas públicas para la prevención de las PDA Objetivo: Conocer experiencias regionales de avance a la sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria y nutricional, e innovación social	
16:00 – 16.15	Comentario: El rol de los parlamentarios para la consecución de sistemas agroalimentarios sostenibles. Bárbara Villar, Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre	
17:30 – 18:00	Ronda de comentarios, cierre de la sesión	



28 de agosto, 2019

SEGUNDA PARTE

Lugar: CORABASTOS

Oportunidades y desafíos para la formulación e implementación de marcos legales para la prevención de las PDA

Resultado esperado: Recomendaciones para la construcción de una ley marco para la prevención de las PDA

06:30 – 08:00	Desplazamiento a CORABASTOS
08:00 – 9:00	Saludo por parte de directiva de Corabastos y desayuno
9:00 – 10:30	Recorrido: Gestión de pérdidas y desperdicios en central de abastos <i>Objetivo: Conocer y debatir con parlamentarios involucrados en proyectos de ley en países de la Región sobre los desafíos y oportunidades para la prevención de las PDA</i>
10:30 – 12:00	Ronda de comentarios y plenaria para la definición de una hoja de ruta de posicionamiento de las PDA en las agendas parlamentarias
12:00	Cierre y despedida